



JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 5

///dicto: el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 3, a cargo del Dr. Daniel Eduardo Rafecas, Secretaría n° 5, a cargo del Dr. Marcos Tedín, cita y emplaza a Esteban David Báez, DNI 36.094.217, con último domicilio conocido en la avenida San Juan 1334, 6 "D", de esta ciudad Autónoma de Buenos Aires, para presentarse ante este Tribunal, sito en la avenida Comodoro Py 2002, piso 3°, Capital Federal, en los autos n° 11.127/2018, caratulados "NN S/ violación de correspondencia agravada", dentro del quinto día a partir de la última publicación, con el objeto de recibirle declaración indagatoria a tenor de lo normado por el art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de en caso de incomparecencia injustificada, de declararlo rebelde y ordenar su paradero y comparendo. Asimismo, hágase saber al nombrado que deberá designar para su defensa un letrado de su confianza; bajo apercibimiento en caso de no hacerlo de designarle de oficio al Defensor Oficial que por turno corresponda conforme a lo dispuesto en los arts. 104, 105, 106, 107, 108 y 109 del Código Procesal Penal de la Nación. Publíquese por cinco (5) días. Firmado. Daniel Eduardo Rafecas Juez Federal. Ante mí Marcos Tedín. Secretario. Buenos Aires, 16 de marzo de 2020. Dr. Daniel Eduardo Rafecas Juez - Dr. Daniel Eduardo Rafecas Juez Federal

e. 19/03/2020 N° 15588/20 v. 03/04/2020

Fecha de publicacion: 02/04/2020

